



ANEXO 1
RESUMEN DE PENALIZACIONES

Art.	Motivo	Vez	Sanción
3	Licencias. Carencia o uso fraudulento	Todas	T.N.A. y D.
4.3	Responsabilidad del concursante del cumplimiento de reglamentos por parte de personas relacionadas.	Todas	T.N.A. y D.
12	Entrenar o participar en las fechas prohibidas en este artículo	Todas	No autorizado a tomar la salida en el Meeting correspondiente
14	Incumplimiento de la normativa de los números de carrera y nombre del piloto	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
16.5	No estar localizable el concursante o su representante durante toda la duración del Meeting	Todas	50 €
16.7	No respetar las banderas de señalización	Todas	A Criterio de los Comisarios Deportivos
16.7	No atender bandera negra/naranja	Todas	Exclusión de la manga o carrera.
16.7	Salir a pista antes de la autorización de los Comisarios Técnicos	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
16.8	No atender la bandera azul y roja	Todas	Exclusión de la carrera. A criterio de los Comisarios Deportivos
16.9	No respetar las banderas amarillas. (Entrenamientos).		Pérdida del mejor tiempo conseguido.
16.9	No respetar las banderas amarillas. (Mangas; repesca; carreras).		Mínimo 5 segundos
17.2	Causar un incidente. Conducción antideportiva	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión del Meeting)
18.2	Incumplimiento de la normativa sobre entrenamientos privados	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, mínimo multa de 500 euros y hasta no autorizado a salir en el meeting.
19.1	Instalar y/o utilizar sistemas de telemetría u otros	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta Exclusión del Meeting)
19.2.	No conservar los aparatos oficiales de cronometraje	Todas	1. Transponder: hasta 600 € 2. UNIPRO: hasta 300 € 3. Cableado: Hasta 120 €
19.6	No tener instalados los elementos de cronometraje durante los Entrenamientos Colectivos del viernes previo a la prueba		Multa 250 euros.
20.1	Incumplimiento normativa de utilización e instalación de elementos en el Paddock.		Importe de la factura de las reparaciones.
20.4	Incorrecta utilización de los pases	1ª 2ª 3ª (Meeting)	50 € 100 € 200 €
20.5	Utilizar aparatos que produzcan llamas o chispas	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
20.6	Circular con motocicletas, scooters, etc.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (Mínimo 50 €)
21.1.1	No llevar el piloto los elementos de seguridad durante todo el meeting		No autorizado a salir o exclusión.
21.1.3	Repostar en un lugar distinto al autorizado	Entren. Carrera	Anulación de Tiempos Exclusión
2.26.6 RGTO. TECNICO	Infracción al procedimiento de recogidas de muestras de combustible	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la Exclusión.
2.26.6 RGTO. TECNICO	Utilizar un combustible distinto al oficial	Todas	Exclusión de la prueba.
21.1.4.	No disponer del extintor de 3 Kg.	Todas	Multa 250 euros
21.1.5.	Abandonar el Circuito sin autorización	Todas	100 €
	No pasar el reconocimiento médico o reincorporarse sin	Entren.	No autorizado a tomar la salida o anulación de



21.1.6.	autorización	(Manga y/o Carrera)	tiempos Exclusión
21.3.	No respetar las indicaciones de los Oficiales	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Manga o Carrera)
21.2.1.	Circular fuera de la pista, en las condiciones establecidas en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.2.2.	No circular con las debidas precauciones	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.2.3.	Recibir ayuda del mecánico	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión).
21.2.4.	Conducir en dirección contraria a la carrera	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, desde la anulación de tiempos en entrenos y exclusión de una manga o carrera, hasta la exclusión del meeting, atendiendo a la gravedad de los hechos.
21.2.5.	Llevar herramientas o repuestos, así como reparar con herramientas, incumpliendo lo establecido en el artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Manga o Carrera).
21.3.1.	No avisar de su intención de abandonar la pista, o abandonaría entrañando peligro	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.3.2.	Empujar el Kart por la pista	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.3.4.	Reemprender la marcha con ayuda exterior	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Manga o Carrera)
21.3.4.	Reincorporarse a la pista entorpeciendo a los otros pilotos	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.3.4.	No sacar el kart de pista y/o entorpecimiento a los comisarios para hacerlo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos.
21.3.4.	Reincorporarse el kart a pista tras haber recibido asistencia externa y obtener ventaja por ello.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta exclusión)
21.3.5.	No seguir las instrucciones de los oficiales	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
21.4.	Conducir fuera de los límites de la pista.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos, pudiendo llegar a la Exclusión.
21.4.1.	No ceder el paso	Todas	A Criterio de los Comisarios Deportivos
21.4.1.	Repetición de maniobras prohibidas en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión)
21.4.2.	Repetición de faltas graves, o falta de dominio del vehículo.	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión)
21.4.3.	Provocar contactos, colisiones	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos pudiendo llegar a la exclusión
22.3. 24.1	Pasar las verificaciones fuera del horario previsto (con autorización de los Comisarios Deportivos)	Todas	30 €
23.3.	No pasar las verificaciones administrativas	Todas	No autorizado a tomar la salida
24.1.	No pasar las verificaciones técnicas previas	Todas	No autorizado a tomar la salida o exclusión
24.2.1.	No llevar colocados los números, así como las publicidades obligatorias	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
24.2.2.	No cumplimentar en su totalidad el "Pasaporte Técnico"	Todas	No autorizado a verificar.
24.2.4	Infracciones al procedimiento de marcaje y/o precintaje.	Entren. Manga y/o carrera	Anulación de tiempos. Exclusión de la manga y/o carrera
24.2.5	Cambio de material	Todas	Exclusión
24.4	Infracciones de carácter técnico	Entren.	Anulación de tiempos



		Manga y/o carrera	Exclusión de la manga y/o carrera
25.1.2.	Acceder a Boxes por un lugar distinto al establecido en este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
25.2.	Recibir ayuda externa a partir de la línea amarilla	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (Desde anulación de tiempos en entrenamientos hasta Exclusión del Meeting)
25.9	Normas de parque de gasolina		A criterio de los Comisarios Deportivos
25.9.6	Procedimiento parque de gasolina		A criterio de los Comisarios Deportivos
25.10	Normas de parque de neumáticos.		A criterio de los Comisarios Deportivos
26.1.	No asistir al Briefing durante la temporada	1 2 3	60 € 120 € No autorizado a tomar la salida
30.3.	Utilizar neumáticos slicks y lluvia simultáneamente.	Entren. Manga/ carrera	No autorizado a tomar la salida. Anulación de tiempos Exclusión en la Manga
32.2.6.	Recibir ayuda en el lugar prohibido de este artículo	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión del Meeting)
35.	Infracciones al procedimiento de salida		Todas las sanciones al procedimiento de salida podrán ser aumentadas en múltiplos de 5 seg, pudiendo llegar a la exclusión, en función de la gravedad de los hechos
35.2	No respetar los tiempos de formación de Pre-Parrilla		A criterio de los Comisarios Deportivos.
35.4.2	Recibir ayuda exterior una vez tomada la salida en la vuelta de formación	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión.
35.4.4	Adelantar después de la línea roja		10 seg.
35.4.5	Recuperar la posición dejándose adelantar por el pelotón		Exclusión.
35.4.6	No utilizar el desarrollo de la pista para recuperar la posición.		Exclusión.
35.4.11	Salida parcial del pasillo		Mínimo 3 seg.
35.4.11	Salida integral del pasillo		Mínimo 10 seg.
35.4.11	Superar la velocidad de aproximación hacia la línea de salida.		1 segundo por cada km/h en exceso, con un máximo de 10 segundos.
35.4.11	Cambiar de línea antes de la salida.		10 segundos.
35.4.13	Adelantar posiciones en la salida. Adelantarse en la formación.		10 segundos.
35.4.13.	Adelantamiento del contra-pole antes de darse la salida		Mínimo 3 segundos.
35.5.2	Recibir ayuda exterior		A criterio de los Comisarios Deportivos (desde anulación de tiempos en entrenamientos, hasta exclusión).
35.5.6	No colocarse sobre las marcas de la parrilla correctamente		Mínimo 3 segundos.
35.6.12	Provocar una falsa salida		Salir en última posición.
38.2.2	Adelantar en procedimiento Slow		10 segundos.
38.3.1.2	Adelantar en bandera roja	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (como norma general será penalizado con la anulación de tiempos en entrenamientos y exclusión en la Manga o Carrera)
38.3.2.	Trabajar fuera del Área de reparación	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos
38.3.2.	Utilizar un kart o motor de reserva CASO B.	Todas	Exclusión
39.4	Infracciones a lo dispuesto durante la vuelta de formación	Todas	A criterio de los Comisarios Deportivos (mínimo 100 €)
40	No facilitar la verificación	Todas	Exclusión
40.5	No llevar el Kart en el momento y lugares establecidos	Entren.	Anulación de tiempos



	en este artículo	Manga y/o carrera	Exclusión de la manga y/o de la carrera
40.6	Retirar el Kart antes de la apertura del Parque Cerrado	Entren Mangas/ Carrera	Anulación de tiempos Exclusión manga / Carrera